



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

Oficina del IICA en Paraguay

INFORME ANUAL

AÑO 2002

INFORME ANUAL AÑO 2002
OFICINA DEL IICA EN EL PARAGUAY

RESUMEN EJECUTIVO.

1. ESTADO ACTUAL DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL EN EL PAIS.

La economía paraguaya está atravesando el cuarto año consecutivo de recesión. Los indicadores de la actividad económica al mes de septiembre del año 2002, reflejan una retracción respecto al mismo período del año anterior, vislumbrándose un panorama difícil para el 2003.

Los principales indicadores macroeconómicos señalan que la inflación acumulada al mes de noviembre del 2002 llegó al 14% y el tipo de cambio real frente al dólar norteamericano se depreció en 25% en términos interanuales y 25,7% acumulado a noviembre de 2002. El saldo de la deuda pública externa al 31 de octubre de 2002, asciende a US\$ 2.207,3 millones. Las Reservas Monetarias Internacionales Netas llegaron en octubre, a US\$ 603,4 millones.

La situación de la pobreza en el Paraguay en los últimos siete años, de 1995 a 2002 aumentó de 30,3% a 33,9% de la población total, afectando a 1.976.568 personas. Tiene mayor incidencia en la zona rural, 41,2% de los habitantes, mientras que en la zona urbana afecta a un 27,6%. La mitad de la población paraguaya, 50,7%, tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, siendo la calidad de vivienda la de mayor incidencia (31,4% de la población). Con relación a servicios de infraestructura pública, el 47% de la población tiene acceso a servicios telefónicos incluidos celulares, los servicios de agua potable alcanzan al 27% de la población en el área urbana y en el área rural el SENASA beneficia a un 14% de la población y la red privada alcanza a un 12%, los servicios de salud pública tienen una cobertura del 40% y los privados atienden a un 18,3% de la población.

La economía paraguaya al mes de noviembre del 2002 caería entre 1% y 2%, debido al magro desempeño del sector productivo, la indefinición en la firma del acuerdo "stand by" con el Fondo Monetario Internacional y la falta de recursos para el financiamiento de la inversión pública.

Las perspectivas para la campaña agrícola 2002/2003 según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, señala que la intención de siembra de soja para la presente zafra es de 1.450.000 has, la del algodón es de 270.000 has, la del trigo alcanzaría 238.500 has, la del maíz es de 398.000 has.

El sector pecuario, especialmente la producción de carne bovina fue fuertemente afectada por la fiebre aftosa; por otro lado, se destacó el aumento de las exportaciones de leche y derivados lácteos, siendo su principal mercado el Brasil.

Los pronósticos del FMI para el año 2003 son poco alentadores, el Sector Agropecuario en su conjunto volverá a experimentar una caída neta del 1,1%, el

Subsector Ganadero experimentará una importante disminución del 25% y el Subsector Forestal caerá en 1%. Solamente el Subsector Agrícola experimentará un crecimiento del 9,5% como producto del aumento en áreas sembradas, el repunte de los precios internacionales y el paulatino incremento en la tasa cambiaria del dólar norteamericano.

2. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS AREAS ESTRATEGICAS.

a. Desarrollo de Agronegocios.

- i. Establecimiento de un espacio de diálogo entre el sector público y privado, para la construcción de Agendas de Competitividad subsectoriales consensuadas, en respuesta a la solicitud conjunta de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación y del Ministro de Agricultura y Ganadería.

b. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.

- i. Anteproyectos de Leyes para la creación del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, SENAVE, del MAG y para la modernización del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, entregados al Poder Legislativo para su análisis y sanción.
- ii. Logradas las condiciones para gerenciar la emisión de Certificados Fitosanitarios con soporte Informático. Fortalecidos los Servicios de Sanidad Agropecuaria con manuales y procedimientos armonizados con normas regionales e internacionales.

c. Desarrollo Rural Sostenible.

- i. Empresas Consultoras, Instituciones, Consorcios y Asociaciones de profesionales especializados, en condiciones de prestar servicios de asistencia técnica tercerizada, viabilizan la continuidad y eventual ampliación de este tipo de servicio de asistencia técnica a los productores agropecuarios
- ii. Establecimiento de un espacio de diálogo institucional activo entre los actores públicos y privados, el MAG, Empresas y Productores, en el desarrollo del proceso operativo de la asistencia técnica tercerizada a productores agropecuarios.
- iii. Fortalecida la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos, DINCAP del MAG, mejora los aspectos cualitativos en la ejecución del PRODESAL

d. Información y Comunicación.

- i. Las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario del país, mejoran sus niveles de conocimiento sobre el desempeño del sector Agroalimentario nacional y regional, mediante la elaboración y difusión del capítulo Paraguay del Boletín Agroalimentario y distribución de los Boletines: Electrónico Agroalimentario, Acceso y Agrosalud.

e. Educación y Capacitación.

- i. Fortalecida la Dirección de Enseñanza Agropecuaria, del MAG y capacitados los docentes de las diferentes Escuelas Agropecuarias públicas y privadas, implementan el nuevo curriculum del Bachillerato Técnico Agropecuario, ajustado a la normativa de la Reforma Educativa.
- ii. El Centro de Profesionalización de Agricultores, CEPROA, creado con instituciones del sector privado, capacitó en diferentes áreas a 600 productores y técnicos de la zona de Itapúa.
- iii. Fortalecidas las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias mediante la capacitación de sus docentes.

3. OTROS PROGRAMAS TÉCNICOS.

La Oficina, ganó una Licitación Pública para la administración del Programa de Fortalecimiento de la Secretaría del Ambiente, SEAM, financiado con el Préstamo N° 1300/OC-PR. Asimismo, administrará el Programa de Fortalecimiento del Instituto Paraguayo del Indígena, por indicación directa del BID.

4. PUBLICACIONES.

Se publicó: un libro, "La agricultura paraguaya y el tercer milenio"; tres manuales, "Diagnóstico diferencial de las enfermedades vesiculares y la fiebre aftosa", tomos I y II; "Aseguramiento de la calidad para el análisis de residuos en productos cárnicos"; cuatro boletines de extensión en salud animal e inocuidad de los alimentos; y, dos discos compactos: un "Compendio de normativas aplicadas a la fitosanidad" y otro "Compendio de Normativas aplicadas a las semillas".

5. PLANES Y PROGRAMAS PARA EL PROXIMO AÑO.

Para atender demandas de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO, la Oficina brindará cooperación técnica para la elaboración de un Proyecto de fortalecimiento de sus actividades de investigación y capacitación, para financiamiento del FOMIN del BID. Se realizarán acciones de cooperación a la Asociación Rural del Paraguay, la Cámara Paraguaya de Exportadores de Carne, Cámara Paraguaya de Exportadores, CAPEX, y la Cámara de Entidades Prestadoras de Servicios en el Sector Rural, CAPESER.

INFORME ANUAL AÑO 2002
OFICINA DEL IICA EN EL PARAGUAY

I. ESTADO ACTUAL DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL EN EL PAIS.

La economía paraguaya está atravesando el cuarto año consecutivo de recesión. Los indicadores de actividad económica al mes de septiembre del año 2002, reflejan una retracción respecto al mismo período del año anterior, vislumbrándose un panorama peor debido a factores adversos, tal como la suspensión temporal de los cupos de exportación de carne a los mercados de Chile y Brasil.

Los principales indicadores del desempeño macroeconómico señalan que la inflación acumulada al mes de noviembre del 2002 llegó al 14% y el tipo de cambio real frente al Dólar Norteamericano se depreció en 25% en términos interanuales, 25,7% acumulados y en un 5,7% con respecto al mes anterior.

La situación de la pobreza en el Paraguay aumentó paulatinamente en los últimos siete años, de 1995 a 2001 el total de pobres aumentó de 30,3% a 33,9%, afectando a 1.976.568 personas. La pobreza tiene mayor incidencia en la zona rural, 41,2%, mientras que en la zona urbana afecta a un 27,6%. La mitad de la población paraguaya (50,7%) sufre de al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, NBI, siendo la calidad de vivienda la necesidad de mayor incidencia (31,4% de la población). Con relación a servicios de infraestructura pública, el 47% de la población tiene acceso a servicios telefónicos incluidos celulares, los servicios de agua potable alcanzan a 27% de la población en el área urbana y en el área rural el SENASA beneficia a un 14% de la población y la red privada alcanza a un 12%, los servicios de salud pública tienen una cobertura del 40% y los privados atienden a un 18,3% de la población.

El déficit acumulado para el mes de octubre del año 2002 alcanza a US\$ 53,4 millones. Observando los resultados fiscales acumulados al mes de octubre en los dos últimos años, se ve que los mismos pasaron de un déficit de US\$ 111,9 millones en el año 2000 a un déficit menor de US\$ 0,983 millones en el año 2001, mientras que en el presente año el mismo se sitúa en el nivel mencionado más arriba.

El saldo de la deuda pública externa al 31 de octubre de 2002, medido en dólares norteamericanos, asciende a US\$ 2.207,3 millones.

Al mes de octubre, la balanza comercial registró un saldo deficitario de US\$ 487,9 millones, cifra inferior en 39,4% al déficit observado en el mismo período del año anterior y que alcanzara US\$ 804,6 millones. La reducción en el déficit comercial durante este período se explica principalmente por la caída sustancial de las importaciones registradas.

A fines del mes de octubre del 2002 las Reservas Monetarias Internacionales Netas llegaron a US\$ 603,4 millones, lo cuál implica un aumento de US\$ 20,6 millones con relación al 30 de septiembre del 2002.

La economía paraguaya a noviembre del 2002 caería entre 1% y 2%, debido al magro desempeño del sector productivo nacional, el fallido intento de privatización de la empresa de telefonía estatal, la indefinición en la firma del acuerdo "stand by" con el Fondo Monetario Internacional y la falta de recursos para el financiamiento de la inversión pública.

La inflación anual se prevé una tasa cercana al 15%, principalmente debido a las expectativas de depreciación de la moneda nacional respecto al dólar norteamericano y al fuerte incremento en la base monetaria que representarían los egresos del sector público a finales de año en concepto de sueldos, salarios y aguinaldos.

Las reservas externas seguirán su tendencia <decreciente si la autoridad monetaria decide intervenir el mercado cambiario y evitar una escalada del valor del dólar norteamericano, alcanzando incluso niveles por debajo de los US\$ 600 millones, éste último traería aparejado un escenario aún más sombrío debido a la incertidumbre y al pánico que esto genera en los agentes económicos.

En cuanto a las exportaciones de bienes nacionales, el pobre desempeño del sector productivo nacional afectaría negativamente a las mismas, por lo que las expectativas para la balanza de pagos se muestran ambiguas.

Según fuentes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, las perspectivas para la campaña agrícola 2002/2003, en intención de siembra son: para la soja 1.450.000 has, para el algodón indican 270.000 has, para el trigo alcanzaría 238.500 has, para el maíz se encuentra en torno a las 398.000 has; ésta es un 11% superior a la sembrada en la zafra anterior.

Se estima que la mayoría de los rubros de autoconsumo tendrían una superficie de siembra inferior a la del año pasado.

Con relación al desempeño del sector pecuario en el presente año, el total de bovinos de carne faenados en frigoríficos durante el mes de octubre fue un 27% inferior al total del mes anterior; por otro lado, se intensificaron las exportaciones de leche y derivados lácteos, el principal mercado es el brasilero.

El FMI estima que el sector agropecuario tendrá una caída en el 2002 del 3,5%, como producto del desempeño negativo del Subsector Agrícola, que experimentará una disminución del 3,5%, el Forestal disminuirá 10%, solamente el Subsector Ganadero experimentará un crecimiento del orden del 1%.

Las estimaciones del FMI para el año 2003 tampoco son alentadoras, el Sector Agropecuario en su conjunto volverá a experimentar una caída neta del 1,1%, el Subsector Ganadero experimentará una disminución significativa del 25% y el Subsector Forestal caerá en 1%. Solamente el Subsector Agrícola experimentará un crecimiento del 9,5% como producto del aumento en áreas sembradas, el repunte de los precios internacionales y el paulatino incremento en la tasa cambiaría del dólar norteamericano.

II. LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACION.

La Agenda Nacional de Cooperación de la Oficina del IICA en Paraguay, focaliza sus actividades en la modernización de las instituciones del sector público y privado, enfatizando su accionar en tres áreas estratégicas:

El área de Comercio y Desarrollo de Agronegocios, donde se prevé el fortalecimiento de la Comisión Especial de Comercio Internacional e Integración, CECII.

En el área de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos se espera la aprobación de los Anteproyectos de Ley para la creación del SENAVE y la adecuación del nuevo SENACSA; y el fortalecimiento institucional con la capacitación de técnicos de los servicios agropecuarios, así como la compilación y armonización de leyes, reglamentos, y normas, nacionales e internacionales que atañen a la sanidad agropecuaria.

En el área Desarrollo Rural Sostenible se prevé el fortalecimiento de la Dirección General de Planificación con la creación de una Unidad de Monitoreo y Evaluación que permita realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo rural ejecutados en el país.

Se realizaron acciones en el área de Gestión de la Información y Comunicación, como la elaboración y distribución del Boletín Electrónico Agroalimentario y de los Boletines Acceso y Agrosalud.

En el área Educación y Capacitación con el fortalecimiento de la Dirección de Educación Agropecuaria, DEA, del MAG, del Centro de Profesionalización de Agricultores, CEPROA, el Consejo de Decanos y Directores de Facultades de Ciencias Agrarias e Ingeniería Agronómica y la Facultad de Ciencias Veterinarias.

La Agenda fue ajustándose conforme a los requerimientos y prioridades señalados por el sector público y privado, destacándose la solicitud del MAG y de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados para el apoyo al mejoramiento de la Competitividad, con la organización e inicio de la ejecución del Proyecto "Paraguay en el Mapa Competitivo del Mundo" y la elaboración de un programa de cooperación al Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP, a ejecutarse ambos en el 2003.

III. RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA AREA ESTRATEGICA.

a. Comercio y Desarrollo de Agronegocios.

- i. Fortalecimiento de la Comisión Especial de Comercio Internacional e Integración, CECII, del MAG: Se preparó un programa de Fortalecimiento de la CECII y de Capacitación de sus técnicos, de otras dependencias del MAG y

del sector privado, elaborado con la cooperación del Especialista Regional, que será ejecutado en el 2003, una vez consensuadas las prioridades con las autoridades nacionales. Además se facilitó la participación de técnicos nacionales en reuniones de la Organización Mundial del Comercio, OMC. El fortalecimiento de la CECII beneficia al subsector comercio agropecuario internacional del país. Se prevé para el año próximo la continuidad de las acciones con la implementación de los planes, contando para el efecto con el apoyo del Especialista Regional.

- ii. Establecimiento de un espacio de diálogo entre el sector público y privado, para la construcción de Agendas de Competitividad subsectoriales, consensuadas: se elaboró conjuntamente con técnicos representantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, del MAG y la cooperación técnica de un consultor especialista, el Proyecto "Paraguay en el Mapa Competitivo del Mundo. El Sector Agrario y Agro-Industrial: el desafío de crecer juntos". Como primera actividad del proyecto se llevó a cabo un foro estratégico, que tuvo como objetivo consensuar la Visión - Misión del sector y la metodología sugerida. Participaron en el foro aproximadamente 80 industriales, empresarios y técnicos del sector público y privado. En el 2003 se continuará con la implementación de la segunda y tercera fases del proyecto, debiendo concluir con las agendas de competitividad subsectoriales, que serán entregadas a las nuevas autoridades nacionales.

b. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.

- i. Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del país, se coordinó y brindó cooperación técnica en la elaboración de los anteproyectos de Leyes para la creación del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, SENAVER, del MAG y para la modernización del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA. En la elaboración participaron técnicos de los servicios públicos de sanidad agropecuaria. Los anteproyectos presentados por el Poder ejecutivo al Congreso Nacional facilitarán el proceso de sanción y promulgación de las leyes respectivas, también se elaboraron propuestas de las funciones y estructuras de ambas instituciones para elaborar los proyectos de inversión para la implementación de las mismas.
- ii. Capacidad Técnica de los Servicios de Sanidad Agropecuaria fortalecida al disponer y aplicar Manuales de procedimientos de laboratorios, boletines de extensión, anteproyectos de resoluciones actualizados y armonizados con los estándares sanitarios y fitosanitarios regionales e internacionales de acuerdo a los lineamientos de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, MSF, de la OMC y de una Compilación de Normativas Aplicadas al Control de Semillas y Compilación de Normativas Aplicadas a la Fitosanidad. Todos estos documentos fueron preparados con la participación de técnicos de los servicios de sanidad agropecuaria del sector público, con la cooperación del especialista regional.

- iii. Logradas las condiciones para implementar el soporte informático para gerenciar la emisión de Certificados Fitosanitarios en el Área de Sanidad Vegetal, con la implementación de la Base de Datos del Registro de Plaguicidas y de Empresas Comercializadoras (PROFIT) y el Sistema de acreditación Fitosanitaria de Importaciones de Productos Vegetales (AFIDI).

Ambos se elaboraron con la participación de técnicos locales de los servicios de sanidad agropecuaria del sector público, con la cooperación del especialista regional y un especialista en informática especialmente contratado, resultando beneficiados el personal técnico de los servicios y los usuarios de los servicios.

c. Desarrollo Rural Sostenible.

- i. Empresas Consultoras, Instituciones, Consorcios y Asociaciones de profesionales especializados, en condiciones de prestar servicios de asistencia técnica tercerizada, viabilizan la continuidad y eventual ampliación de este tipo de servicios de asistencia técnica a los productores agropecuarios.

Logradas mediante acciones desarrolladas con directivos y técnicos de las diferentes entidades del sector privado, beneficiando a productores del sector. La continuidad del proceso está dada por la ejecución del Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras, PRODESAL.

- ii. Establecimiento de un espacio de diálogo institucional activo entre los actores públicos y privados, el MAG, Empresas y Productores, en el desarrollo del proceso operativo de la asistencia técnica tercerizada. Se trabajó con técnicos del sector público, de las empresas y líderes de productores beneficiando a los usuarios de los servicios. La continuidad del proceso está dada por la ejecución del PRODESAL.
- iii. Fortalecida la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos, DINCAP del MAG, logra mejorar los aspectos cualitativos en la ejecución del PRODESAL e incrementar los niveles de ejecución de todos los componentes. Se brindó cooperación técnica al Director Ejecutivo del Programa y a los coordinadores de los diferentes componentes, fortaleciendo al MAG y permitiendo que los beneficiarios reciban mejores servicios del Programa. La continuidad del proceso está dada por la ejecución del PRODESAL.

d. Información y Comunicación.

- i. Las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario del país mejoran sus niveles de conocimiento sobre el desempeño del Sector Agroalimentario nacional e internacional, mediante la elaboración del capítulo Paraguay del

Boletín Agroalimentario y distribución de los Boletines: Electrónico Agroalimentario, Acceso y Agrosalud. Esto se constató mediante seguimiento del uso y aceptación de los materiales realizados con gerentes y técnicos del sector, usuarios de los materiales. Esto beneficia principalmente a los actores del sector, ya que con un mejor nivel de conocimiento, están en condiciones de tomar decisiones más efectivas. La continuidad del proceso está sujeta a la decisión institucional del IICA.

e. Educación y Capacitación.

- i. Fortalecida la Dirección de Enseñanza Agropecuaria, DEA, del MAG y capacitados los docentes de las diferentes Escuelas Agropecuarias públicas y privadas, implementan el nuevo currículum del Bachillerato Técnico Agropecuario, ajustado a la normativa de la Reforma Educativa. Para el efecto se brindó cooperación técnica y financiera a la DEA, técnicos y supervisores. Esto beneficia al sistema de educación agropecuaria y en especial a los jóvenes rurales que cursan sus estudios en dichos centros. Para el año próximo se prevé dar continuidad al proceso e incrementar nuevas acciones de cooperación con la DEA.
- ii. Con la creación y funcionamiento del Centro de Profesionalización de Agricultores, CEPROA, en un esfuerzo conjunto con la Fundación Ciencias Agrarias de Itapúa, FUCAI, la Cooperativa Colonias Unidas y el IICA, se facilitó un espacio de capacitación a productores y técnicos de la zona de Itapúa. Se capacitó en diferentes áreas a 600 productores y técnicos, para el año próximo se prevé dar continuidad al proceso e incrementar nuevas acciones de cooperación con el CEPROA.
- iii. Fortalecidas las instituciones integrantes del Consejo de Decanos y Directores de Facultades de Ciencias Agrarias e Ingeniería Agronómica, mediante la capacitación de sus docentes en las áreas de Departamentalización Académica y Orientación para la elaboración de Tesis de Grado. Para el efecto se contó con la participación de un Especialista contratado y la cooperación de un Especialista de la Dirección de Educación y Capacitación, DECAP, de la Sede Central. Resultando beneficiados los docentes y alumnos de dichas instituciones, para el próximo año se prevé continuar con las acciones de cooperación con el Consejo de Decanos.
- iv. Fortalecida la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, mediante la capacitación de sus docentes sobre "Orientación para la elaboración de Tesis de Grado" y sobre "Pasturas y Suplementación Estratégica en Ganado Bovino". Para el efecto se contó con la participación de un Especialista contratado y de dos profesionales brasileños, bajo la modalidad de cooperación horizontal. Resultando beneficiados los docentes y alumnos de dicha institución, técnicos y productores, para el próximo año se prevé continuar con las acciones de cooperación con la Facultad.

IV. OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACION.

La Oficina, ganó por Licitación Pública la administración del Programa de Fortalecimiento de la Secretaría del Ambiente, SEAM, financiado con el Préstamo N° 1300/OC-PR.

Por indicación directa del Banco Interamericano de Desarrollo, se administrará el Programa de Fortalecimiento del Instituto Paraguayo del Indígena, financiado por el BID.

Finalmente se acordó con SENACSA una cooperación de emergencia para la compra de kits para diagnóstico de la fiebre aftosa.

V. RELACIONES DESARROLLADAS CON SOCIOS ESTRATEGICOS.

La Oficina del IICA en Paraguay, fortaleció sus relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, con base en el buen desempeño en la ejecución de los Proyectos bajo su responsabilidad, lo que le permite ampliar su campo de acción y ser seleccionado para la administración de nuevos proyectos, como el Programa de Fortalecimiento del Instituto Paraguayo del Indígena, INDI, financiado con fondos no reembolsables del BID.

Asimismo mantiene una alianza estratégica con la Organización Panamericana de la Salud, OPS, trabajando conjuntamente en la preparación de los proyectos: Arborización y Producción Agro-ecológica, componentes del Programa de Municipios Saludables.

Se está iniciando alianza estratégica con la Representación en Paraguay de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, recientemente instalada, para el desarrollo conjunto de actividades en el área de sanidad pecuaria.

VI. OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO.

Conforme a las solicitudes formuladas por instituciones del sector privado agropecuario, la Oficina brindará cooperación técnica a la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO, para la elaboración de un Proyecto para la Promoción de la Investigación y Capacitación para mejorar la exportación de la producción y exportación de rubros agrícolas.

Así mismo se incrementarán las acciones de cooperación, con la Asociación Rural del Paraguay, la Cámara Paraguaya de Exportadores de Carne y la Cámara de Entidades Prestadoras de Servicios en el sector Rural, CAPESER, para la

preparación de proyectos que luego serán ejecutados con la cooperación de la Oficina.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A pesar de las dificultades generadas por la situación económica y social del país, la Oficina del IICA en Paraguay logró desarrollar las actividades de la Agenda de Cooperación Técnica y alcanzar resultados altamente satisfactorios, que se evidencian en el interés mostrado por las diferentes entidades del sector público como el Servicio Nacional de Salud Animal, SENACSA, el Instituto Paraguayo del Indígena, INDI, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, así como del sector privado como la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO, la Cámara Paraguaya de Carne y organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y la OPS, etc., en trabajar con el IICA para el mejoramiento de la situación del sector agropecuario y rural del país.

Un logro de suma importancia es el establecimiento de una instancia de diálogo entre el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el sector privado del sector agrario y agroindustrial mediante la ejecución del Proyecto "Paraguay en el Mapa Competitivo del Mundo. El Sector Agrario y Agro-Industrial: el desafío de crecer juntos". Esto permitió abrir espacios y posicionar muy bien a la Oficina del IICA en Paraguay con entidades y organismos del sector privado.

La Oficina continúa fortaleciendo y ampliando, como el caso de la DIA e INCOOP, las actividades que desarrolla con el MAG, pero considera necesario incrementar y fortalecer las actividades con el sector privado ya que las elecciones nacionales generales se realizan a fines del mes de abril y el cambio de autoridades en el mes de agosto de 2003, afectarán las actividades de las instituciones públicas. Esto permitirá a la Oficina fortalecer el dialogo entre el sector público y el sector privado y lograr una mejor inserción con las nuevas autoridades que dirigirán el sector a partir del 15 de agosto del 2003.

Simultáneamente, la Oficina del IICA en Paraguay esta abocada a fortalecer su equipo técnico con un Especialista en Producción y Sanidad Animal, así como el mejoramiento de su organización, de lo procesos, el trabajo en equipo y la capacitación técnica y operativa, que permita enfrentar con celeridad, eficiencia y flexibilidad los importantes desafíos que tendrá el IICA en el Paraguay en el 2003.

VIII. ANEXO.

a. Instrumento de Cooperación, IC. MAG – DINCAP, PRODESAL A2

i. Objetivo General: Brindar cooperación adecuada y oportuna a la DINCAP del MAG para una eficiente ejecución del Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras, PRODESAL.

ii. Resultados Logrados:

- Se contrataron 16 Empresas de Asistencia técnica tercerizada, UTTs, para brindar asistencia en 34 Unidades Territoriales de Intervención, UTIs.
- Incrementó en calidad y cantidad de servicios de asistencia técnica destinados a pequeños productores agropecuarios organizados, asistiendo en la actualidad a 15.000 nuevas familias de productores localizados en 25 Distritos, distribuidos en 5 Departamentos del país, cantidad que representa un incremento del 50% de la capacidad total de cobertura del MAG.
- Se apoyó a técnicos del sector público y de las empresas, beneficiando a los productores usuarios de los servicios.
- Fortalecimiento de la capacidad de comercialización de los pequeños productores organizados, mediante la organización y ejecución sistemática de 32 ferias locales y la elaboración y ejecución de 58 convenios de provisión de productos agroindustriales.
- Fortalecimiento de la Organización social de productores, con la estructuración y operación de más de 900 grupos de base, los cuales integran y gestionan más de 50 organizaciones de segundo grado, con capacidades progresivas en la gestión de negocios y servicios.

La continuidad del proceso está dada por la ejecución del PRODESAL.

b. Instrumento de Cooperación MAG/DINCAP – IICA “Facilidad de Preparación de Proyectos para el inicio de ejecución del Programa de Tecnificación y Diversificación Campesina”

i. Objetivo General: Facilitar el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso y apoyar el fortalecimiento de la Unidad Ejecutora de Proyectos, UEP del MAG/DINCAP y las Centrales Privadas de Servicios de Comercialización, CPSC, previo al inicio del Programa de Tecnificación y Diversificación Campesina.

ii. Resultados logrados:

- Fortalecido en sus capacidades técnicas y administrativas la DINCAP del MAG, logró cumplir con las condiciones previas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo para el inicio del Programa de Tecnificación de la Producción y Diversificación Campesina.
- El Programa cuenta con el Equipo Técnico necesario para llevar a cabo los trabajos previstos y se inició el proceso de formación de la primera Central Privada de Servicios y Comercialización, CPSC. La Central estará conformada por tres socias (fundaciones); Fundación para el Desarrollo Campesino, FUNDECA; Financiera Solidaria, FUNDASOL y Central de Organizaciones de Productores Ecológicos del Paraguay, COPEP, que contará con un capital inicial de US\$ 300,000. La continuidad del proceso está enmarcada en la continuidad de la ejecución del Programa.

c. Instrumento de Cooperación MAG/DINCAP – IICA “Programa de Fortalecimiento del Sector Agropecuario, Segunda Parte, PFSA.”

i. Objetivo General: Facilitar la ejecución de los procesos técnicos, administrativos y financieros para que la DINCAP del MAG mejore su capacidad para la ejecución oportuna y adecuada del Programa de Fortalecimiento del Sector Agropecuario, Segunda Parte.

ii. Resultados Logrados: Fortalecida en sus capacidades técnicas y administrativas la DINCAP del MAG, ejecuta eficientemente el PFSA, Segunda Parte, adquiridos los bienes y servicios, en tiempo y forma.

d. Instrumento de Cooperación MAG/DINCAP – IICA. Para la realización de estudios y actividades de capacitación dirigidas a funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a técnicos y productores del Programa de Consolidación de Colonias Rurales. (Anexo Técnico N° 5)

i. Objetivo General: Facilitar la ejecución de los procesos técnicos, administrativos y financieros para que la DINCAP del MAG, mejore su capacidad en las áreas de transferencia de tecnología, capacitación y fortalecimiento institucional para la atención eficaz y eficiente de las demandas de técnicos y productores del Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales (PCCR).

ii. Resultados Logrados: Fortalecida en sus capacidades técnicas y administrativas la DINCAP del MAG, ejecuta eficientemente las acciones para la adquisición de bienes y servicios, en tiempo y forma.

- e. Instrumento de Cooperación MAG/DINCAP – IICA “Apoyo técnico y administrativo en la ejecución de actividades de la Dirección de Investigación Agrícola (DIA)”
- i. Objetivo General: Brindar a la Dirección de Investigación Agrícola (DIA) del MAG, cooperación para la realización de ensayos regionales financiados con recursos privados.
 - ii. Resultados Logrados: Fortalecida en su capacidad administrativa la DIA del MAG, realiza en forma adecuada y oportuna los ensayos regionales cuya ejecución fue financiada con recursos privados.

IX. PUBLICACIONES

a. Libro

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 2002. La agricultura paraguaya y el tercer milenio. Asunción, Paraguay. 68 p.

b. Manuales

- Paraguay MAG-IICA. 2002. Manual de Aseguramiento de la Calidad para el Análisis de Residuos en Productos Cárnicos y Derivados. Tomo I. Asunción, Paraguay. 118p.
- Paraguay MAG-IICA. 2002. Manual de Aseguramiento de la Calidad para el Análisis de Residuos en Productos Cárnicos y Derivados. Tomo II. Asunción, Paraguay. 118p.
- Paraguay SENACSA-IICA. 2002. Manual de Diagnóstico Diferencial de las Enfermedades Vesiculares y la Fiebre Aftosa. Asunción, Paraguay. 178p.

c. Boletines

- Paraguay MAG-IICA. 2002. Enfermedad de Auyezky o Pseudorabia. Asunción, Paraguay. 8p. (Serie de Boletines de Extensión en Salud Animal e Inocuidad de los Alimentos. N° 4)
- Paraguay MAG-IICA. 2002. Salmonellosis. Asunción, Paraguay. 8p. (Serie de Boletines de Extensión en Salud Animal e Inocuidad de los Alimentos. N° 5)
- Paraguay MAG-IICA. 2002. Enfermedad de la Triquinosis o Trichinellosis. Asunción, Paraguay. 8p. (Serie de Boletines de Extensión en Salud Animal e Inocuidad de los Alimentos. N° 6)
- Paraguay MAG-IICA. 2002. Micoplasmosis. Aviar. Asunción, Paraguay. 8p. (Serie de Boletines de Extensión en Salud Animal e Inocuidad de los Alimentos. N° 7)

d. Discos Compactos

- Ojeda, María Estela. 2002. Compendio de Normativas aplicadas al Control de semillas. Ministerio de Agricultura y Ganadería/ Dirección de Semillas e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Asunción, Paraguay. 1 disco compacto, 24 MB.
- Mereles, Marcia. 2002. Compendio de Normativas aplicadas a la Fitosanidad. Ministerio de Agricultura y Ganadería/ Dirección de Defensa Vegetal e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Asunción, Paraguay. 1 disco compacto, 22.9 MB.

